

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de varios acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dado que la notificación en el domicilio señalado a tal efecto en la solicitud ha resultado infructuosa, se procede a notificar al interesado el siguiente acto.

Para el conocimiento íntegro del mencionado acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, Almería.

Interesado/a: Elisabet Jiménez Sánchez.
Expediente núm.: AL/PCA/00022/2007.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Interesado/a: Marcela Alejandra Pedrosa Cimo.
Expediente núm.: AL/PCA/00041/2007.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Interesado/a: Esperanza Macarena Navarro Domínguez.
Expediente núm.: AL/PCA/00065/2007.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Interesado/a: José Antonio Alonso Gómez.
Expediente núm.: AL/PCA/00070/2007.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Se le concede trámite de audiencia, de conformidad con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 42.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente escrito, para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 27 de mayo de 2015. El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.